

Sellos

Valor de los sellos:	1,25 USD cada uno
Tiraje:	50.000 Sellos de cada uno
Dimensiones:	28 x 28 mm
Impresión:	I.G.M - Offset
Colores:	Polícromía
Motivo:	Día Internacional para la Reducción de Desastres
Perforación:	13 x 13
Diseño:	David Romero para Correos del Ecuador CDE E.P.

Sobre de Primer Día

Valor del sobre:	7,00 USD (incluye 4 Sellos)
Tiraje:	380 Sobres
Dimensiones:	16 x 10 mm
Impresión:	Particular - Offset
Colores:	Polícromía
Motivo:	Día Internacional para la Reducción de Desastres
Diseño:	David Romero para Correos del Ecuador CDE E.P.

Correos del Ecuador C.A.
La solución postal.

SNGR
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

Día de emisión: Guayaquil, 12 de Octubre de 2011
BOLETÍN No. 12 - 2011

DÍA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos celebra el 13 de octubre de cada año, el Día Internacional para la Reducción de Desastres, con el propósito de promover una cultura de disminución de calamidades naturales causantes de mucho daño a la población, a la economía local y mundial, y al Planeta mismo.

Es aún más urgente que en el Ecuador se propicie una cultura de prevención, por cuanto está asentado en una región donde se dan fenómenos recurrentes, como los sismos, erupciones volcánicas, deslizamientos e inundaciones.

Es de vital importancia la investigación y estudios en el campo de la prevención, adaptación, preparación, respuesta, rehabilitación, reconstrucción y recuperación de las comunidades afectadas por cada evento natural.

Existen muchos grupos de población ecuatoriana que están en constante peligro, a los cuales la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos procura entregar las herramientas de gestión y así reducir la exposición a las amenazas, mediante una preparación planificada, sistemas de alerta temprana y ayudas a las personas frente a las consecuencias de los desastres.

Designación de Día Internacional

Desde el 22 de diciembre de 1989, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas, designó el segundo miércoles de octubre como el Día Internacional para la Reducción de Desastres, muchos países han recorrido un largo camino, que ha permitido pasar de la asistencia improvisada a la gestión de riesgos de desastres.

Los albores de la década de los 80, cuando en América Latina un grupo de investigadores sorprendió con la nueva teoría según la que "los desastres no son naturales", fue, sin duda, el punto de inflexión a partir del que se empiezan a dar los primeros pasos en materia de prevención.

En los años 90, al abrigo de la Década Internacional para la Reducción de Desastres, la prevención se convierte en el nuevo objetivo hacia el cual apuntan todos los esfuerzos desplegados en los contextos nacional e internacional.

Ecuador se sumó a esta nueva corriente; sin embargo, la falta de apoyo político y económico se evidenció en una marcada debilidad institucional. En estas circunstancias, el tema de la prevención y más tarde el de gestión de riesgos, se mantuvo por mucho tiempo en un nivel de debate teórico, frenando avances reales y sustanciales.

El año 2008 constituye un hito histórico para el Ecuador

En septiembre se aprueba la nueva Constitución de la República que, por primera vez, incorpora la gestión de riesgos como un derecho fundamental de los ecuatorianos.

El Presidente de la República, Rafael Correa, consciente de la necesidad de institucionalizar en el País la gestión de riesgos en el marco de los procesos de desarrollo, crea la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, otorgándole las atribuciones y capacidades necesarias para que pueda cumplir su misión, como la nueva entidad rectora del sistema.

Ecuador ha experimentado cambios modulares en prevención, mitigación, preparación y asistencia en desastres, articulando criterios de planificación, coordinación, participación y teniendo como horizonte el desarrollo sostenible de la Nación.

Boletín Informativo



Tiraje: 8000 Boletines
Dimensiones: 9,5 x 15 cm
Impresión: Particular - Oficial
Colores: Polícromía
Motivo: Día Internacional para la Reducción de Desastres
Diseño: David Hornero para Correos del Ecuador CDE E.P.

Matasellos



República del Ecuador

Econ. Rafael Correa Delgado
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Lt. Roberto Cavanna M.
GERENTE GENERAL DEL CORREO DEL ECUADOR CDE E.P.

Ing. Jaime Guerrero Ruiz
GERENTE DE LA FILATELIA NACIONAL
FELAS ANCIANOS DE ECUADOR



Colección sellos postales
E-mail: felafil@correosdel Ecuador.com.ec
Gerencia de Filatelia - Ventas Filatélicas

QUITO

Av. Diego de Almagro N.º 2520 y 3 de Octubre
Telf: (593) 2 251 0339

GUAYAQUIL

Alameda y Fernán Caballero
Telf: (593) 4 259 8111 Fax: 6535

CHENCHA

San Francisco y Bolívar, esquina
Telf: (593) 7 283 5000